



Instalado segundo periodo de sesiones ordinarias de la Asamblea de Santander



Este primero de junio, se realizó la instalación del segundo periodo de sesiones ordinarias de la Asamblea de Santander para la vigencia 2022.

De acuerdo a lo indicado por el presidente de la corporación, Mauricio Mejía Abello, se continuará con la rendición de cuentas por parte de las dependencias de la Administración Departamental, institutos descentralizados así como hospitales públicos.

“Este periodo de sesiones ordinarias va a estar enmarcado, básicamente, en unas sesiones descentralizadas que se han propuesto y que toda la Asamblea ha aprobado e iniciaremos en los próximos 15 días esas giras por el departamento de Santander”, indicó Mejía Abello en su intervención.

Además, el corporado indico que “vamos a realizar acciones importantes que tienen que ver con el control político, que es nuestra función principal y segundo, escuchar a las comunidades”.

Por su parte, Elizabeth Lobo Gualdrón, pidió a los diputados apoyar y aprobar las políticas públicas que presentará el gobierno departamental, así como el proyecto de ordenanza que tiene que ver con los pasivos exigibles y las vigencias futuras para para garantizar la continuación de las obras en el marco del Plan de Desarrollo del Departamento, Santander Siempre Contigo y Para el Mundo 2020-2023.